INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 17 del 2.006

Señores
Accionistas de INVERSIONES ROMERDOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0014 publicado en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992, y la resolución número 04.Q.IJ.001, publicada en Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las óbligaciones que me impone el artículo 279 de la mencionada Ley, procedo a semeter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la revisión practicada a libros, cuentas, balances general, estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2005:

- En mi criterio, la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
- Del examen de los registros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, así como de los archivos de correspondencia, he podido apreciar que son llevados conforme las disposiciones pertinentes.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son los adecuados.
- Revisados los procedimientos de control que la compañía pone en práctica, considero que son los adecuados para que la información que llega al departamento de contabilidad sea ciento real.
- Las cifras y los saldos de las cuentas, que aparecen en los estados financieros, guardan correspondencia con los saldos de las cuentas registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
- De la revisión efectuado, ha sido posible también identificar que se han observado las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.
- Si bien en todo examen como el llevado a cabo existen limitaciones y es posible que se haya incurrido en algún error o en alguna inconsistencia, opino que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y que, por lo mismo, presentan razonablem en estados requerida por los administradores, accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores, accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores, accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores accionistas y entidades de contabilidad requerida por los administradores accionistas y entidades de contabilidad requeridad por los administradores accionistas y entidades de contabilidad por los accionistas y entidades de contabilidad por l
- Durante el desarrollo de las revisiones a los libros y cuentas de ejercicio accionistra de la 2005, me he sujetado a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley Companias, para compensor de la compania.

Roddy Constante L.

• Ni el estatuto social, ni la Junta General de Accionistas, han dispuesto la obligación de que los administradores presenten garantías: en consecuencia, no existe tal requisito para el desempeño de dichos cargos.

• Finalmente, el análisis comparativo de los principales indicadores de los dos últimos ejercicios económicos presenta las relaciones que a continuación expresan:

1LIQUIDEZ ABSOLUTA	2.004	%	2.005	%
Total Disponible Total Pasivo Comiente	1.306,40 1.781,26	0,73	<u>1.558,92</u> 3.850,87	0,44
2INDICE DE SOLVENCIA				
Total Activo Comiente Total Pasivo Comiente	9.819,70 1.781,05	5,51	24.032,66 3.850,87	6,24
3LIQUIDEZ GLOBAL				
Total Activos Total Pasivos	<u>43.489,52</u> 1.781,26	24,42	109.080,06 3.850,87	28,33
4CAPITAL DE TRABAJO				
Total Activo Comiente (-) Total Pasivo Comiente	9.819,70 1.781,26 8.038,44		24.032,66 3.850,87 20.181,79	
5MARGEN DE UTILIDAD BRUTA				
Utilidad Bruta Ventas Netas	0,00	0	6.893,24 42.208,83	0,16

Agradezco la cooperación brindada por el departamento de contabilidad, como las facilidades ofrecidas por las personas que administran la compañía: y reitero mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mí los señores accionsta NCIA

REGISTRO DE

3 1 MAY 2006

Roddy Constante L. & CAYAQUILLA

Atentamente,

Econ. Oswaldo Manosalvas G. COMISARIO